

EL LIBRE COMERCIO Y LA POLÍTICA AMBIENTAL NACIONAL: LECCIONES DEL CONFLICTO ATÚN/DELFIN

ABSTRACT

El embargo que los Estados Unidos impusieron sobre el atún mexicano ilustra claramente los conflictos que se pueden presentar entre el libre comercio y las leyes ambientales nacionales. A pesar de que dos paneles de solución de controversias del GATT invalidaron el embargo americano sobre el atún capturado con mortandad de delfines, las prohibiciones a la importación siguen aplicándose y han provocado avances en la práctica de las flotas atuneras extranjeras pues la muerte de delfines asociada con la pesca de atún se ha reducido en más del 90%. No obstante la efectividad del embargo, existen medidas menos restrictivas al comercio, como el etiquetado, que pudieron haber logrado el mismo resultado con un grado menor de conflicto internacional. Actualmente se discute en el Congreso americano legislación para resolver este asunto, sin embargo la efectividad de los embargos comerciales de los Estados Unidos asegura su atractivo como una herramienta que puede influir sobre el comportamiento ambiental de otros países.